



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
INGENIERÍA**

INSTRUCTIVO

PARA COMPLETAR EL FORMATO ÚNICO DE UN SÍLABO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Resolución Vicerrectoral N°001-2025-VRA



Código: INS-001/VRA-001

Páginas: 13

Versión: 001

Fecha aprobación: 14/02/2025

"UNI, CIENCIA Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL PAÍS"

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	INS-001/VRA-001 PARA COMPLETAR EL FORMATO ÚNICO DE UN SÍLABO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	Versión: 001
---	--	---------------------

ÍNDICE

- I. DESCRIPCIÓN.
- II. VIGENCIA.
- III. APROBACIÓN.
- IV. ANEXOS.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	INS-001/VRA-001 PARA COMPLETAR EL FORMATO ÚNICO DE UN SÍLABO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	Versión: 001
---	---	--

I. DESCRIPCIÓN

1.1. Instrucciones de llenado de formularios

El formato para completar los datos del sílabo de una asignatura se encuentra en el anexo N° 01 de este documento. El formato contempla 10 secciones. A continuación, detallamos las consideraciones que debe tener en cuenta al momento de completarlo.

Paso 1: Consideraciones del formato de letra y espaciado. En todo el documento, el tipo de letra es Arial y el espaciado es de 1.0 puntos. El tamaño de letra es de 9 puntos, excepto en las tablas de la Sección 05, donde la letra tendrá un tamaño de 7.5 puntos, específicamente se debe usar al completar las secciones de: contenido temático, indicadores de logro, aprendizaje, estrategias didácticas y recursos.

Paso 2: Completar la Sección 01 de Datos Generales. Esta sección permite identificar a la asignatura con información elemental y en contexto del Plan de Estudio.

Algunas consideraciones para tener en cuenta para asignar los datos de los docentes:

- a) En cuanto al nombre del docente titular y demás colaboradores en el dictado de la asignatura como docente asistente, jefe de práctica ordinario y ayudante de cátedra, se debe asegurar colocar el nombre de las personas, que, según resolución decanal, han sido designadas. Los docentes responsables de la asignatura, asumen la obligación de incluir sólo los datos de docentes que tengan un vínculo laboral formal y legal con la UNI (que estén en planilla como nombrados o contratados), así también, deben validarlo con su Departamento Académico y/o Director de Escuela Profesional.
- b) El sílabo de la asignatura debe ser único para todas las secciones, es decir todos los docentes dictantes de la misma asignatura deben coordinar y elaborar de forma conjunta la programación del sílabo. Para las asignaturas de Estudios Generales, se nombrará un coordinador de asignatura por facultad; para las asignaturas específicas y de especialidad se nombrará un coordinador por cada asignatura, el cual será elegido entre todos los docentes que dictan la misma asignatura.
- c) Los docentes colaboradores participan de manera activa en la mayoría de las sesiones de aprendizaje.
- d) Solo el docente titular, el docente asistente y jefes de prácticas ordinario serán considerados en la evaluación docente de la asignatura.

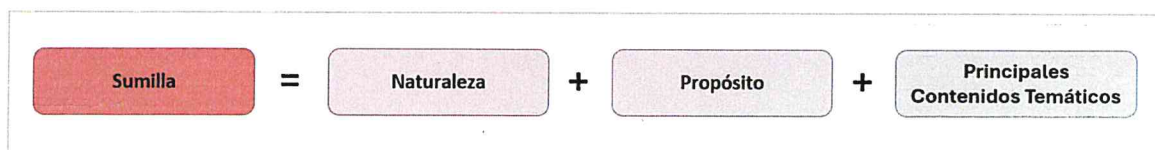
Paso 3: Completar la Sección 02 de Sumilla, en la que debe copia literalmente lo que el plan de estudios ha consignado y lo que ha presentado para la autorización y licenciamiento del programa.

La estructura de una sumilla contempla la descripción de la naturaleza (si es teórico, práctico, o ambos), el propósito de la asignatura y los principales contenidos. Ver Gráfico 01.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	INS-001/VRA-001 PARA COMPLETAR EL FORMATO ÚNICO DE UN SÍLABO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	Versión: 001
---	---	--

Gráfico 01: Estructura para la redacción de la sumilla



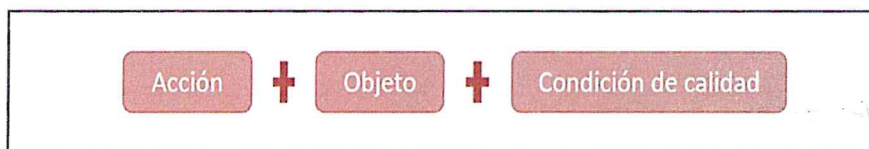
Paso 4: Completar la Sección 03 de Aporte de la asignatura a las competencias de perfil de egreso. En esta sección se coloca literalmente las competencias del perfil de egreso a las que la Escuela Profesional ha definido-delegado que la asignatura debe aportar.

El Coordinador de Calidad y Acreditación de Escuela Profesional, en coordinación con el Director de la Escuela Profesional y equipo de diseño curricular, deben haber definido las competencias de Perfil de Egreso a las que cada asignatura del plan de estudio debe aportar para su logro. Esta definición debió ser comunicada a los Directores de Departamento Académico y a los docentes que dictan la asignatura. En todo caso, deben consultar con la Dirección de la Escuela Profesional y confirmar las competencias del perfil de egreso designadas a la asignatura. **Sólo** en caso de que la Escuela Profesional no lo tenga definido, los docentes podrían hacer un análisis para identificar a qué competencias del perfil de egreso podría aportar la asignatura (considerando la naturaleza y contenidos de la asignatura) y hacer una propuesta inicial al Director de la Escuela Profesional para que esta pueda tomarlo en cuenta.

Paso 5: Completar la Sección 04 de Resultados de aprendizaje de la asignatura. En esta sección se establece lo que se espera que el estudiante aprenda al término de la asignatura. Deben plantearse entre tres y cinco resultados de aprendizaje (no más de cinco).

En la Universidad Nacional de Ingeniería, (en adelante UNI), adoptamos la taxonomía de Bloom para indicar los dominios en los que se ubican los aprendizajes que logren los estudiantes. La estructura propuesta contempla tres elementos: la acción, el objeto y la condición. Ver Gráfico 02.

Gráfico 02: Estructura para la redacción de resultados de aprendizaje



Acción: Es lo que el estudiante debe ejecutar para evidenciar que tiene desarrollada la competencia. Este elemento se redacta haciendo el uso de verbos en tiempo presente, que expresan la actuación del aprendiz al momento de desempeñarse en determinadas situaciones. En la redacción, se sugiere utilizar solo un verbo y, para identificarlo puede plantearse la siguiente pregunta: ¿qué acción evidencia que el participante ha logrado aprender? En la Tabla 01 proponemos una lista verbos para los cinco niveles de dominio que plantea

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	INS-001/VRA-001 PARA COMPLETAR EL FORMATO ÚNICO DE UN SÍLABO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	Versión: 001
---	---	--

Bloom (Cuenca et al., 2021; Gandía & Romero, 2019; Masapanta & Velásquez, 2017).

Tabla 01: Verbos y Niveles de Dominio Competencial

Nivel de dominio de la competencia					
Nivel I		Nivel II			Nivel III
Conocer	Comprender	Aplicar	Analizar	Evaluar	Crear
Afirma	Asocia	Actúa	Analiza	Apoya	Adapta
Bosqueja	Clasifica	Ajusta	Agrupar	Acredita	Administra
Cita	Completa	Aplica	Articula	Aprecia	Arregla
Conoce	Comprende	Calibra	Asume	Argumenta	Asesora
Dice	Convierte	Conecta	Calcula	Asegura	Combina
Define	Decodifica	Construye	Categoriza	Compara/Relaciona	Compila
Diferencia	Describe	Demuestra	Clasifica	Convence	Construye
Ejemplifica	Detalla	Emplea	Codifica	Critica	Crea
Elige	Discrimina	Enseña	Compara	Decide	Cuantifica
Encuentra	Discute	Implementa	Compone/Construye	Defiende	Desarrolla
Enumera	Esquematiza	Interpreta	Concluye	Detecta	Descubre
Escribe	Estima	Modifica	Contrasta	Estandariza	Diseña
Especifica	Explica	Muestra	Critica	Estima	Elabora
Expone	Formula	Opera	Cuestiona	Estructura	Emprende
Expresa	Generaliza	Organiza	Debate	Evalúa	Ensambla
Identifica	Infiere	Planea	Diagnostica	Evidencia	Escoge
Indica	Informa	Practica	Diagrama	Fundamenta	Estimula
Manifiesta	Localiza	Programa	Distingue	Garantiza	Genera
Nombra	Revisa	Realiza	Dramatiza	Hipotetiza	Idea
Narra	Opina	Reestructura	Establece	Justifica	Integra
Ordena	Parafrasea	Resuelve	Experimenta	Juzga	Logra
Presenta	Participa	Reporta	Inspecciona	Mide	Modela
Reconoce	Prepara	Simula	Inventaría	Predice	Origina
Recuerda	Refiere	Soluciona	Investiga	Promueve	Planifica
Registra	Reformula	Transfiere	Perfila	Recomienda	Produce
Relata	Reorganiza	Une	Pondera	Sostiene	Propone
Resalta	Resume	Usa	Prioriza	Tasa	Proyecta
Selecciona		Utiliza	Prueba	Valida	Reestructura
Señala			Razona	Valora	Teoriza
Tabula			Sustituye	Verifica	Transforma

Objeto: Indica las situaciones, objetos o temas sobre los cuales recae la acción (el verbo), estos objetos pueden ser conceptos, métodos, modelos, constructos relacionados a los ejes temáticos de asignatura y las unidades de aprendizaje que lo componen. Para identificar el objeto en la redacción, pueden plantearse las siguientes preguntas: ¿Qué realiza con la acción? ¿Sobre qué o quiénes recae la acción-verbo?

Condición de calidad: Este criterio especifica los términos en los que debe ejecutarse la acción definida. Establece el cumplimiento de características que aseguran que dicha acción tenga los elementos de calidad esperados en un contexto profesional. Para identificar la condición, se puede plantear las siguientes preguntas: ¿Qué debe caracterizar a la acción ejecutada, para que

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	INS-001/VRA-001 PARA COMPLETAR EL FORMATO ÚNICO DE UN SÍLABO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	Versión: 001
---	--	---------------------

esta tenga calidad profesional? ¿Qué características debe tener la acción y en qué condiciones debe realizarse la acción?

Tabla 02: Cómo identificar la estructura de redacción de resultados de aprendizaje

Estructura	Preguntas para identificar
Acción	¿Qué acción evidencia que el participante ha logrado aprender?
Objeto	¿Qué realiza con la acción? ¿Sobre qué o quiénes recae la acción-verbo?
Condición de calidad	¿Qué debe caracterizar a la acción ejecutada, para que esta tenga calidad profesional? ¿Qué características debe tener la acción y en qué condiciones debe realizarse la acción?

Por ejemplo: *“Comprende el nuevo enfoque y propósito de la evaluación por competencias, teniendo en cuenta en enfoque de la evaluación auténtica y las más actuales herramientas tecnológicas de la información y la comunicación”.*

En este ejemplo se identifica:

- Verbo: *“Comprende”.*
- Objeto: *“el nuevo enfoque y propósito de la evaluación por competencias”.*
- Finalidad: *“teniendo en cuenta en enfoque de la evaluación y las más actuales herramientas tecnológicas de la información y la comunicación”.*

Tener en cuenta que la cantidad de resultados de aprendizaje que se plantean para la asignatura deben estar relacionados con las unidades de aprendizaje. Es decir, que, si se plantean cuatro unidades didácticas, idealmente, deben establecerse uno o máximo dos resultados de aprendizaje para cada unidad.

Paso 6: Programación de unidades de aprendizaje, sesiones, estrategias didácticas y recursos. En esta sección, el formato de sílabo ofrece un cuadro con 10 partes que deben ser debidamente completadas. Ver el siguiente Gráfico 03, para completar correctamente.

Gráfico 03: Estructura para la Programación de Unidades de Aprendizaje

		2 Título de la unidad:							
1	Unid. 1	3 Resultado de aprendizaje:							
5	6	4	7	8	9				
Sesión	Semana	Contenido Temático	HT	HP	Indicadores de logro de aprendizaje	Estrategias didácticas y Recursos			
1	1		1						
2	1		1						
3	2		1						
Total horas de la unidad									
10	Evidencias:								

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	INS-001/VRA-001 PARA COMPLETAR EL FORMATO ÚNICO DE UN SÍLABO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	Versión: 001
---	---	---

A continuación, una explicación de las 10 partes de la estructura de la unidad de aprendizajes mostradas en el Gráfico 03.

1. **Número de cada unidad de aprendizaje.**
 2. **Título de la unidad de aprendizaje:** El título debe contener palabras clave y representativas del eje temático que desarrollará la unidad.
 3. **Resultado de aprendizaje de cada unidad de aprendizaje:** Aquí se coloca el o los resultados de aprendizaje que corresponden a cada unidad, se colocan tal cual lo planteado en la sección 4.
 4. **Contenido temático:** Se describe minuciosamente los subtemas que están contenidos en la unidad temática, estos deben ser temas vigentes y necesarios que los estudiantes deben adquirir y/o aplicar para el logro de los resultados de aprendizaje.
 5. **Sesiones:** Una sesión de clase, es la unidad mínima de programación curricular, esta se desarrolla en un lapso y se caracteriza por tener un objetivo de alcanzar una secuencia didáctica a desarrollar en el tiempo que dura la sesión. En una sesión el docente puede presentar contenidos temáticos relacionados, actividades para lograr el aprendizaje, evaluaciones, etc. De acuerdo con los temas a desarrollar, el docente puede agruparlos por sesiones de 1, 2, 3 o más horas, según crea conveniente. Se recomienda que cada sesión tenga una duración mínima 1 hora académica (60 minutos) y no mayor a la cantidad de horas programadas para el día. Por ejemplo, si una asignatura tiene 03 horas continuas a desarrollar en el mismo día, el docente tiene la opción de programar sus sesiones de 03 formas diferentes: 03 sesiones de una hora cada una; 01 sesión de 1 hora y 01 sesión de 02 horas; o 01 sesión de 03 horas.
 6. **Semanas:** Se especifica en que número de semana se desarrollará cada sesión. Hay que considerar que el calendario académico se tiene la programación de 16 semanas.
 7. **Horas teóricas (HT) y prácticas (HP):** Las horas teóricas son aquellas en las que el docente hará uso del aula regular de clase y donde se desarrollará actividades para comprender, analizar y aplicar (nivel 1 y 2 en la taxonomía de Bloom) un determinado tema. Las horas prácticas son aquellas en las que el docente hará usos de un laboratorio, de un caso real, de un software, etc. para lograr que el estudiante aplique y experimente la teoría enseñada en las horas teóricas.
- La suma de las horas de todas las sesiones de aprendizaje, deben sumar la cantidad de horas semestrales asignadas a la asignatura.
8. **Indicadores de logro de aprendizaje de la sesión:** Siguiendo la misma estructura de la redacción de los resultados de aprendizaje, describir los aprendizajes que el estudiante alcanzará/logrará en cada sesión. La suma de logros de aprendizaje debe contribuir al logro de los resultados de aprendizaje de la unidad.
 9. **Estrategias didácticas:** Estas comprenden una serie de técnicas, métodos y estrategias que, implementadas sistemáticamente, favorecen la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, así como el desarrollo de competencias. Las estrategias didácticas incluyen estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje. Las estrategias de enseñanza son



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	INS-001/VRA-001 PARA COMPLETAR EL FORMATO ÚNICO DE UN SÍLABO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	Versión: 001
---	---	--

las actividades de aprendizaje dirigidas para el aprendiz, estas han sido diseñadas teniendo en cuenta los contenidos temáticos y los recursos con los que se cuenta. Por tanto, son un conjunto de los procesos, acciones, procedimientos que el docente aplicará para desarrollar la sesión de clase de la forma más didáctica posible, a fin de conducir el pensamiento y acciones de enseñanza y lograr los aprendizajes esperados en los estudiantes. Las técnicas, métodos y/o estrategias que aplique el docente, constituyen un medio (y no un fin) para lograr los aprendizajes. En la tabla N° 3 se podrá encontrar ejemplos de algunas estrategias didácticas que se podrían aplicar para el desarrollo de las sesiones.

10. **Recursos:** En esta sección se establecen los materiales educativos requeridos para el desarrollo de las metodologías en la clase, estas pueden ser enlace de videos elaborados por el docente o videos de internet, artículos seleccionados, material de lectura, enlace de diapositivas (*power point*, *prezi*, *canva*), enlace de formulario de evaluación (formularios de *google*), software (estadístico, nutrición, excel), materiales de laboratorio, etc. Los recursos deben ser específicos a la sesión y las actividades que desarrollaran en ella.
11. **Evidencias:** Son las demostraciones físicas o digitales que dan cuenta de que el estudiante ha desarrollado las sesiones de cada unidad de aprendizaje. Por ejemplo: informes, ensayos, exámenes, presentaciones orales, maquetas, etc.

Dependiendo de la asignatura, las evidencias pueden contribuir y formar parte importante del desarrollo de un portafolio de la asignatura y, a la vez, este también puede considerarse para la evaluación formativa de toda la asignatura.

El portafolio es una de las maneras de realizar evaluación formativa, el cual, en un lapso específico de tiempo, permite ver el avance del estudiante, tiene como objetivos evidenciar y documentar el proceso de aprendizaje del estudiante. ¿Qué contiene?, contiene una colección de evidencias que muestran el propio proceso de aprendizaje que ha seguido el estudiante, mostrando cuáles son los trabajos y productos desarrollados que mejor evidencian lo aprendido a lo largo de la asignatura. El portafolio debe demostrar procesos de reflexión, procesos evaluativos basados en el diálogo y la participación crítica de los estudiantes, por eso, como producto de aprendizaje, el portafolio no es solo una colección de evidencias y tareas, sino que es principalmente la demostración de un proceso de reflexión que ha llevado al estudiante a aprender, por eso, su desarrollo implica documentar no sólo los logros conseguidos, sino también las autoevaluaciones, las estrategias aplicadas y el análisis sobre las experiencias de aprendizaje (Munguía, 2021; Klenowski, 2014).

Si el docente brinda instrucciones claras sobre el desarrollo de las evidencias y cómo estas deben demostrar el proceso de aprendizaje del estudiante, los trabajos, productos desarrollados y evidencias que seleccione el estudiante para construir su portafolio, deben mostrar su propio proceso de aprendizaje. Esta selección implica, además, un proceso autoevaluativo, una reflexión crítica sobre la pregunta: ¿qué he aprendido?, guiada por los resultados de aprendizaje planteados para la asignatura (Munguía, 2021).



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	INS-001/VRA-001 PARA COMPLETAR EL FORMATO ÚNICO DE UN SÍLABO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	Versión: 001
---	--	---------------------

Consideraciones:

- a) Para programar las sesiones, el docente debe considerar que la semana 08 y 16 son semanas en las que la UNI promueve la programación de exámenes tanto parciales como finales. Si el docente aplica un sistema de evaluación con más fechas de evaluación, éstas deben ser consideradas en la programación de sesiones de cada unidad de aprendizaje.
- b) La selección y aplicación de estrategias didácticas para el desarrollo de las sesiones deben en todo momento promover la participación constante y activa del estudiante. La UNI viene promoviendo la aplicación del Constructivismo, enfoque que tiene como base la creación de procesos reflexivos que se crean a partir del cuestionamiento, el diálogo que facilita la reflexión constante del estudiante.
- c) Si el docente ve pertinente, las evidencias de cada unidad didácticas pueden articularse con el sistema de evaluación de la asignatura.

Paso 7: Especifique la metodología de aprendizaje de la asignatura: Si bien en la programación de unidades de aprendizaje se han considerado la aplicación de metodologías y recursos, éstas han sido planteadas teniendo en cuenta lo objetivos de aprendizaje de cada sesión, en esta sección se debe contemplar las estrategias y recursos que de manera global o transversal que se aplicarán en la asignatura. Las estrategias se pueden clasificar en: estrategia expositiva, estrategia interactiva, estrategia de aprendizaje experiencial y estrategia de descubrimiento (Quaas & Crespo, 2003; Quinquer, 2004; McKeachie & Svinicki, 2013; Kivunja, 2015).



Tabla 03: Estrategias didácticas y actividades según tipo de asignaturas



Estrategia	Metodologías	Recomendación
Expositiva: Docente es el centro de la actividad.	- Clase magistral. - Clase demostrativa. - Seminarios.	Recomendadas para asignaturas de nivel básico.
Interactivas: El estudiante es el centro de la actividad, se propicia la interacción entre iguales y la cooperación.	- Interacción dinámica (foros, discusiones, debates, mesas redondas, entrevistas). - Aula invertida.	Recomendadas para asignaturas de nivel básico y operacional.
Aprendizaje experiencial: Se centra en el aprendizaje a través de experiencias prácticas, actividades de aprendizaje activo y reflexión sobre esas experiencias.	- Desarrollo de trabajo aplicativo (experimento en laboratorio). - Experiencia de campo (visita guiada, trabajo de campo). - Simulación. - Juego de roles (dramatización).	Recomendadas para asignaturas de nivel operacional y competente.
De descubrimiento: Los estudiantes descubran conceptos y principios por sí mismos a través de la exploración, la investigación y la resolución de problemas.	- Estudio de casos, <i>business consulting</i>. - Aprendizaje basado en problemas (ABP) - Aprendizaje orientado a proyectos (AOP) - Aprendizaje basado en la investigación (ABI)	Recomendadas para asignaturas de nivel competente.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	INS-001/VRA-001 PARA COMPLETAR EL FORMATO ÚNICO DE UN SÍLABO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	Versión: 001
---	--	---------------------

Paso 8: Defina los recursos para el desarrollo de la asignatura. Dependiendo del tipo y naturaleza de la asignatura, el docente puede especificar los recursos que utilizará para el desarrollo de la asignatura. Sin duda los recursos que se seleccionen facilitarán al desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje tanto de docentes como de estudiantes. Los recursos pueden ser textos, recursos audiovisuales, recursos informáticos de las TICs (Vargas, 2016), laboratorios, materiales, etc.

Paso 9: Definir el sistema de evaluación de la asignatura. El sistema de evaluación debe guardar una estrecha relación con los propósitos de aprendizaje y resultados que se pretende alcanzar, así como con los contenidos temáticos de cada unidad y la estrategia metodológica.

En el enfoque de la formación por competencias, la evaluación no solo es un proceso para saber cómo ha ido avanzando el participante en su aprendizaje, sino también, un medio importante y neurálgico de enseñanza y aprendizaje, aspecto que hace que la evaluación tenga un carácter formativo. En ese sentido, la evaluación ha tomado un enfoque diferente al tradicional, pasando del énfasis de evaluar conocimientos específicos, teóricos y factuales, al énfasis de evaluar desempeños (conductas) contextualizados a determinados entornos, donde se propician actividades en la que el aprendiz debe demostrar la suficiente evidencia de que, efectivamente, puede desempeñar o realizar una función o tarea específica en los niveles establecidos.

En el formato establecido, se debe completar cinco partes:

1 Sistema/ Subsistema	2 Prueba de Evaluación	3 Peso sobre la nota final del curso (porcentaje)	4 Descripción	5 Semana de evaluación
			Actividad:	Semana 3
			Evidencia:	
			Actividad:	Semana 7
			Evidencia:	
			Actividad:	Semana 15
			Evidencia:	

- 1. Sistema/ Subsistema:** De acuerdo con la R.R. N° 0116- 2017, que aprueba el Reglamento de Evaluación para Estudiantes de Antegrado, en artículo 28°, se estipulan diferentes sistemas de evaluación que el docente puede aplicar según las características de la asignatura y las estrategias de enseñanza-aprendizaje que aplicará en dicha asignatura.
- 2. Prueba de Evaluación.** En esta sección se especificará la evidencia que el estudiante presentará para avalar el desarrollo de tal evaluación. Estos pueden ser exámenes, monografías, ensayos, prácticas, etc.
- 3. Peso sobre la nota final de la asignatura (porcentaje).** Aquí se especifica el porcentaje que tendrá cada prueba de evaluación del total.
- 4. Descripción.** Aquí se detalla de forma específica las características de la prueba de evaluación.
- 5. Semana de evaluación.** Aquí se especifica el número de semana en la que se aplicará, desarrollará o presentará la prueba de evaluación.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	INS-001/VRA-001 PARA COMPLETAR EL FORMATO ÚNICO DE UN SÍLABO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	Versión: 001
---	---	--

Consideraciones:

- Como lo hemos comentado en los pasos para la actualización del sílabo, considerar que la metodología puede articularse con el sistema de evaluación, por ejemplo, si en el curso se define que de manera global se aplicará el ABP generando algún trabajo aplicativo, el sistema de evaluación puede contemplar la asignación de notas parciales según los entregables, que, a lo largo de la asignatura, el estudiante presentará y entregará al docente.
- Una estrategia de evaluación formativa puede ser el desarrollo de un portafolio. En la sección de programación de unidades de aprendizaje, explicamos cómo las evidencias pueden considerarse para el desarrollo de un portafolio, el cual puede constituir también una estrategia de evaluación formativa.

Paso 9: Referencias y Anexos: En la sección referencias, para citar las diferentes fuentes de información, se deben aplicar el formato APA 7ma edición. Esta sección debe ser cuidadosamente seleccionada, puesto que la información que se coloque servirá para el estudiante pueda indagar y profundizar los temas de la asignatura. En la sección anexos, el docente puede incluir información relevante para la asignatura. Los anexos que recomendamos adjuntar son:

- Matriz de contribución de la asignatura y sus resultados aprendizaje a las competencias del perfil de egreso (*Student Outcomes* para ABET, o Criterios Generales y *Graduate Attributes* para RIBA).
- Rúbricas de evaluación.
- Formatos para presentación de trabajos.
- Protocolos para uso de laboratorios, en caso sea el caso.

1.2. Instrucciones para el uso de formularios.

El docente debe utilizar el sílabo en la primera sesión de clase de su asignatura. sesión en la que debe explicar a sus estudiantes cómo se desarrollará la asignatura, sus contenidos y sistema de evaluación. Previo al inicio de clases, el sílabo debe estar subido en la plataforma virtual para que los estudiantes puedan tener acceso.

Los estudiantes deben utilizar su sílabo para estar al tanto del desarrollo de todas las actividades académicas que tiene programado su asignatura.

II. VIGENCIA.

El presente Instructivo entra en vigencia a partir de su publicación.

III. APROBACIÓN.

El presente instructivo para Completar el Formato Único de Sílabo UNI entra en vigencia a partir de la publicación de la Resolución Vicerrectoral respectiva.

IV. ANEXOS.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	INS-001/VRA-001	Versión: 001
	PARA COMPLETAR EL FORMATO ÚNICO DE UN SÍLABO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	

Anexo N° 1: Formato Único de Sílabo UNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de XXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXXX
Escuela Profesional de XXXXXXXXXXXX

Sílabo

I. Información general

Datos de la Asignatura:

Escuela Profesional : Nombre de programa.
Departamento académico : Área que pertenece de Asignatura: EEGG, Ciencias Básicas, Ciencias de la ingeniería, etc.
Plan de Estudio : 2020 / 2022 (Año de aprobación del plan de estudios).
Asignatura : Nombre de la asignatura.
Código :
Ciclo : Número de ciclo en el que se lleva la asignatura, según el plan de estudio.
N° de Créditos : Cantidad de créditos de la asignatura.
N° de horas por ciclo : Cantidad de horas tóricas y prácticas para desarrollar la asignatura.
N° de horas semanales : Cantidad de horas en la semana.
Pre-Requisito : Nombre de la(s) asignatura(s) que son necesarias llevar antes.
Tipo de asignatura : Obligatorio / Electivo.
Modalidad : Presencial.
Periodo Académico : Colocar si es el 1ero o 2do periodo del año en el que se lleva. Ejemplo: 2024 – 1.

Datos de docentes :

Docentes responsables : Docente 1 (Grado y título profesional en abreviatura + Nombres y Apellidos)
Docente 2 (Grado y título profesional en abreviatura + Nombres y Apellidos)
Docente n° (Grado y título profesional en abreviatura + Nombres y Apellidos)
Jefe de prácticas : (Título profesional en abreviatura + Nombres y Apellidos)
Asistente de cátedra : (Grado académico en abreviatura + Nombres y Apellidos)
Ayudante de cátedra : (Nombres y Apellidos)

II. Sumilla.

(según propuesta de comisión)

III. Competencias genéricas del perfil de egreso a las que aporta a la asignatura.

(según propuesta de comisión)

IV. Resultados de aprendizaje de la asignatura (competencias de egreso de la asignatura).

V. Unidades de aprendizaje (se deben colocar al menos 02 unidades de aprendizaje y máximo 05).

Unidad	Título de la unidad.	Resultado de aprendizaje:				Indicadores de logro de aprendizaje	Estrategias Didácticas y Recursos
1	Sección	Contenido temático	HT	HP			
1	1		2	0			
	2		0	2			
2	3		1	1			
	4		1	1			
3	5		1	1			
4	6		1	1			
Total horas							
Evidencias:							





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
INGENIERÍA

INS-001/VRA-001

PARA COMPLETAR EL FORMATO ÚNICO DE UN SÍLABO EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Versión: 001



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de XXXXXXXXXX y XXXXXXXXXX
Escuela Profesional de XXXXXXXXXX

Unidad	Título de la unidad.				
2	Resultado de aprendizaje:				
Semana	Sección	Contenido temático	HT	HP	Indicadores de logro de aprendizaje
1	1		1	1	
	2		1	1	
2	3		1	1	
	4		1	1	
3	5		1	1	
4	6		1	1	
Total horas					
Evidencias:					

VI. Metodología de aprendizaje.

VII. Recursos para el desarrollo de la asignatura.

VIII. Sistema/ de evaluación.

Sistema/ Subsistema	Prueba de Evaluación	Peso sobre la nota final de la asignatura (porcentaje)	Descripción	Semana de evaluación
N	Evaluación Parcial	40%	Actividad: • 03 exposiciones • 02 talleres Evidencia: • Presentación PPT, informe de laboratorio.	Semana 3
	Evaluación Final	50%	Actividad: Evidencia:	Semana 7
			Actividad: Evidencia:	Semana 15

Referencias bibliográficas. (Aplicar reglas APA 7 o IEEE).

Obligatorias:

Complementarias:

IX. Anexos.

(Colocar la o las rúbricas que aplicará para la evaluación de las actividades de evaluación)
(Colocar información adicional complementaria que el docente crea conveniente)

